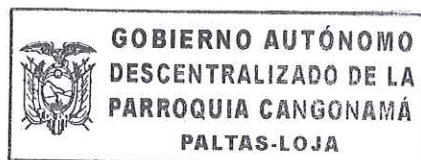


# CONVOCATORIA

Se convoca a toda la ciudadanía en general de la parroquia Cangonamá, que de conformidad al Art.208 numeral 2 de la constitución de la república del Ecuador, Art. 90 de la Ley Orgánica de participación ciudadana y Art. 9 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; me permito extender la cordial invitación para que nos honre con su presencia en el **ACTO DE RENDICION DE CUENTAS 2015 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA CANGONAMA**, el mismo que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del 2016, a partir de las 10:00am en el salón social, a fin de informar a la ciudadanía en general de la parroquia Cangonamá sobre la gestión y trabajos que se han venido realizando durante el periodo enero a diciembre del 2015.

**ATT.**



  
Sr. Gustavo Carrión Salcedo

**PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA DE CANGONAMA**